



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 27 de Marzo de 1998

Expediente NO 0.093/95

RES. NO 090/98

VISTO:

Que la designación Interina del Dr. Roberto Anibal Scotto, como Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, venció el ppto. 31 de enero;

que la Res. 066/98 del H. Consejo Superior designa al Dr. Scotto como Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva, disponiéndose que asuma tales funciones a partir del 1ro. de abril de 1998;

que corresponde en consecuencia prorrogar su designación Interina hasta el 31/3/98.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada, hasta el 31 de marzo de 1998, la designación Interina del Dr. ROBERTO ANIBAL SCOTTO como Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Funcional, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: La designación del Dr. Scotto se continúa atendiendo con la Partida indicada en Resolución de designación.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



  
 Lic. VERÓNICA EL JAVI DE ARROYÓ  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Lic. ELSA ESTER IBARRA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas